



**Xavier Velasco**  
*Deshonra  
 pública: castigo  
 abusivo*  
**P. 3**

PRONÓSTICO DEL CLÍMAX

XAVIER VELASCO



## En silencio y de rodillas

*Es en las dictaduras donde se reconviene a las personas a través de la pública vergüenza...*

**D**e todas las condenas concebibles, hay una que de sobra conocemos y con seguridad se cuenta entre las peores: la ignominia. Ser sometido a la deshonra pública es, ya desde la infancia, un castigo abusivo y familiar que nos deja desnudos ante el mundo, con la vergüenza a cuestas, el miedo a flor de piel y el amor propio en estado de coma. Pero al fin somos niños y nada es tan sencillo como abochornarnos. ¿Qué pasa, sin embargo, cuando se nos humilla años después, por no estar a la altura de las

¿Quién me dice que ahora, con estos mismos párrafos, no saqué ya boleto para ser obligado a darme golpes de pecho ante la autoridad?



expectativas arbitrarias de quienes ya se ostentan como nuestros mayores? ¿Cómo puede ser lícito, aceptable o decente que un funcionario público nos sobaje en el nombre de la ley?

Algo así está ocurriendo en estas tierras. Hay gente poderosa que no sólo censura la opinión ajena, sino encima se empeña en castigarla con la humillación pública de quien abre la boca más allá de la magra tolerancia oficial. Como un niño forzado a recitar lo que no cree, ni piensa, ni diría jamás de *motu proprio*, los hijos de vecino cuya visión “lastima” la piel delgada de este o aquella burócrata pueden ser obligados por la autoridad a agachar la cabeza y suplicar perdón a voz en cuello. Y no nada más eso, si ya se dan los casos de personas forzadas a disculparse durante numerosos días consecutivos: una ridiculez inconcebible que dice más de jueces que de sentenciados.

¿Qué clase de soberbia acomplejada necesita escuchar día tras día las sonoras disculpas de quien no ha hecho sino ventilar su forma personal de ver las cosas? Aun suponiendo que el presunto ofensor considerase la necesidad de ofrecer una forma de satisfacción, ¿cuál sería el sentido de que lo hiciese repetidamente? ¿Y qué clase de falta pudo cometer, para que una disculpa resulte insuficiente y haya que denigrarle cada día? Este castigo idiota evoca aquellas hojas de cuaderno donde se nos forzaba a repetir una frase decenas o cientos de veces, a modo de ritual edificante que en teoría nos haría mejores, pero cuya patente y redundante inutilidad subrayaba el carácter abyecto del castigo.

Es en las dictaduras donde se reconviene a las personas a través de la pública vergüenza. Los infamantes *actos de repudio*

que lleva a cabo la tiranía cubana a través de sus turbas de incondicionales —no pocas veces integradas por niños— tienen por objetivo la estigmatización del ciudadano, ahí donde la palabra “ciudadano” es de por sí un insulto entre los “compañeros”. Pues no sólo se trata de reconvenirle, sino de señalarle como apestado, indigno de confianza y eventualmente carne de prisión, al tiempo que se alerta a sus posibles émulos y amigos sobre el destino de la gente pequeña que pretende igualarse con los funcionarios.

Parecería que las presentes líneas se refirieran a alguna novela orwelliana donde es el puro miedo, nunca la inteligencia ni el sentido común, el motor de las relaciones sociales, y hasta el mismo lenguaje se acoraza para no tropezar consigo mismo y ganarle al usuario un escarmiento. Quiere el poder que hablemos a la defensiva, cuidando las palabras para no malquistarle, como lo haría un siervo ante el señor feudal de cuyo veleidoso parecer depende su destino. ¿Quién me dice que ahora, con estos mismos párrafos, no saqué ya boleto para ser obligado a darme golpes de pecho ante la sacrosanta autoridad?

Las burlas no escasean, por ahora, pero los instrumentos ahí están. Antes nos cansaremos de reírnos que el poder de humillar a quien le es desafecto. Ellos pueden mentirnos, insultarnos y calumniarnos sin reserva alguna, pero nosotros hemos de reprimirnos para que no se sientan afectados por nuestra delictuosa incontinencia. Son servidores públicos, en teoría trabajan para nosotros y de nosotros reciben su sueldo, pero se miran varios peldaños arriba y exigen ser tratados como soberanos, so pena de plantarnos una bota encima. Valdría preguntarse, en todo caso, de quién es finalmente la ignominia. ■



**Karla Estrella, obligada a ofrecer disculpas a la diputada Diana Barreras. ESPECIAL**